

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de TRANSPORTES INTERNOS ORGANIZADOS S.A. (TIOSA)

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2000.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. No tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio de 2000, por cuanto se encuentra en etapa de reorganización, por lo tanto a pesar de ello, si se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2000 por los administradores de la misma.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2000 :

(Expresado en Dólares Completos)

Activo Corriente	1,896,511.99
Propiedades y Equipos	578,712.82
Otros No corrientes	79,503.93
Total Activos	2,554,728.74
Pasivo Corriente	1,357,582.27
Pasivo Largo Plazo	86,272.94
Patrimonio	1,110,873.53
Pérdida del Ejercicio	(61,712.28)

(No se efectúa comparación de cifras con el ejercicio anterior por cuanto el cambio al esquema de dolarización no permite un adecuado enfoque comparativo. La variación mas importante con relación al año anterior se origina por la aplicación de la Norma

Ecuatoriana de Contabilidad # 17 que se la realizó a los activos fijos y al Patrimonio, dando como resultado una Pérdida de \$ 108,418.21 que se encuentra registrado en la cuenta Resultado por Exposición de la Inflación (REI).

- 1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2000, por cuanto no generamos ningún resultado positivo que se refleje en el estado de Pérdidas y Ganancias.
- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas en cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



ANA MARIA LLOPERT C.
GERENTE

Guayaquil, marzo 31 del 2001

04 MAR 2001